

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LOPERA (JAÉN)

**3041** *Adjudicación definitiva de enajenación de solar núm. 33 en la ampliación del polígono industrial de Santa Quiteria de Lopera.*

#### **Anuncio**

Por Resolución de Alcaldía 0266/2017 de fecha 26 de junio del 2017, se ha aprobado la adjudicación definitiva del contrato de enajenación de la parcela y/o solar núm. 33 de la ampliación del Polígono Industrial de Santa Quiteria de Lopera, calificado como patrimonial, con destino a edificación industrial para uso industrial y agroindustrial, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación al precio más alto, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

#### *1.- Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Lopera (Jaén)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.

#### *2.- Objeto del contrato.*

- a) Tipo de contrato: Enajenación.
- b) Descripción del objeto: enajenación de la parcela y/o solar núm. 33 de la ampliación del Polígono Industrial de Santa Quiteria de Lopera, calificado como patrimonial, con destino a edificación industrial para uso industrial y agroindustrial.

#### *3.- Tramitación, procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación al precio más alto,

#### *4.- Precio de Licitación del Contrato:*

Nº DE SOLAR	SUPERFICIE M/2	PRECIO/ M2	PRECIO
33	360,00	44,00	15.840,00

El adjudicatario de la parcela y/o solar, deberá abonar una vez adjudicado el solar, el precio ofertado, a los que habrá de sumar los Impuestos estatales y autonómicos y demás gastos que graven la enajenación, entre otros, el Impuesto del Valor Añadido, que no se entiende incluido en el tipo de licitación.

5.- Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: Resolución de Alcaldía 0266/2017 de fecha 26 de junio del 2017.

b).- Parcela adjudicada definitivamente y precio de adjudicación:

ADJUDICATARIO:	Nº PARCELA ADJUDICADA	IMPORTE €/IVA EXCLUIDO
Antonio Gómez Gutiérrez D.N.I. núm. 25.870.248-D	33	15.840,00 €

Lopera, a 26 de Junio de 2017.- La Alcaldesa-Presidenta, ISABEL UCEDA CANTERO.